

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN SU REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE 27 DE MAYO DE 2020

El miércoles 27 de mayo se celebró la reunión del Pleno de Junta Directiva por videoconferencia, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º) Aprobación Proyecto de Reglamento Electoral 2020
- 2º) Reapertura de la sede federativa desde la declaración del estado de alarma con el horario habitual.

Madrid, 27 de mayo de 2020

#judoespaña

ESPAÑA